

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública relación adicional a la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de octubre de 1967 de Oficiales marítimos de segunda clase seleccionados en virtud de concurso convocado por Orden de 3 de abril de 1967.*

En virtud de la facultad que a esta Inspección General se otorga en el párrafo segundo del apartado sexto de la Orden ministerial de Hacienda de 3 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), que convocó concurso para la provisión de tres plazas de Oficiales marítimos de segunda clase en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, ha sido designado para ocupar las vacantes producidas por las causas que contempla el mencionado precepto el siguiente concursante:

D. Francisco Vila Gómez ... .. 16,25 puntos

El señor relacionado anteriormente deberá aportar dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

En el mismo plazo de treinta días habrá de tomar posesión de su puesto, a fin de dar comienzo el período de pruebas de seis meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 20 de octubre de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde.

*RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública relación adicional a la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de octubre de 1967 de Maquinistas de segunda clase seleccionados en virtud del concurso convocado por Orden de 3 de abril de 1967.*

En virtud de la facultad que a esta Inspección General se otorga en el párrafo segundo del apartado sexto de la Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), que convocó concurso para la provisión de cinco plazas de Maquinistas de segunda clase en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, han sido designados para ocupar las vacantes producidas por las causas que contempla el mencionado precepto los siguientes concursantes:

D. Eugenio Luchena de la Escosura ... .. 7,55 puntos  
D. Vicente Fernández Díaz ... .. 5,45 puntos

Los señores relacionados anteriormente deberán aportar dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

En el mismo plazo de treinta días habrá de tomar posesión de sus puestos, a fin de dar comienzo el período de pruebas de seis meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 20 de diciembre de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde.

*RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública relación adicional a la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de octubre de 1967 de Marineros de segunda clase seleccionados en virtud del concurso convocado por Orden de 3 de abril de 1967.*

En virtud de la facultad que a esta Inspección General se otorga en el párrafo segundo del apartado sexto de la Orden ministerial de Hacienda de 3 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 14), que convocó concurso para la provisión de trece plazas de Marineros de segunda clase en el Servicio

Especial de Vigilancia Fiscal, han sido designados para ocupar las vacantes producidas por las causas que contempla el mencionado precepto los siguientes concursantes:

D. Ramón Gómez Ferrandiz ... .. 6,10 puntos  
D. Manuel Albaladejo Cuenca ... .. 6,01 puntos

Los señores relacionados anteriormente deberán aportar dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

En el mismo plazo de treinta días habrá de tomar posesión de sus puestos a fin de dar comienzo el período de pruebas de seis meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 20 de diciembre de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 15 de diciembre de 1967 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado a la cátedra de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 23 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Yanguas Messia.

Vocales: Don Luis Sela Sampil, don Mariano Aguilar Navarro, don Juan Antonio Carrillo Salcedo y don Camilo Barcia Trelles, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Madrid y Granada los tres primeros, respectivamente, y en situación de jubilado, el último.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico de Castro Bravo.

Vocales suplentes: Don Adolfo Miaja de la Muela, don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, don José Puente Egido y don Alejandro Herrero Rubio, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Madrid, La Laguna y Valladolid, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 16 de diciembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Verificación de contabilidades y Análisis y Consolidación de balances» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 26 de marzo de 1954, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Verificación de contabilidades y Análisis y Consolación de balances» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, convocadas por Orden de 19 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Rubio y García-Mina.

Vocales, de designación automática: Don Manuel Berlanga Barba, don Angel Vegas Pérez y don Mario Pifarré Riera, Catedráticos de la Universidad de Madrid, los dos primeros, y de la de Barcelona, el tercero; de libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Figueroa Martínez.

Vocales suplentes, de designación automática: Don José María Fernández Pirla y don Ignacio Toña Basauri, Catedráticos de las Universidades de Madrid y Valladolid, el primero y el segundo respectivamente; nombrado previa propuesta del Consejo Nacional de Educación, conforme al supuesto del artículo segundo de la Orden de 2 de abril antes mencionada: Don Jaime Gil Aluja, Catedrático de la Universidad de Barcelona; de libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Juan Manuel Echevarría Gangotiti, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Maestros de Taller del «Metal» (Sección Mecánica) en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 8 de mayo pasado.*

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 8 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio siguiente), por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Maestros de Taller del «Metal» (Sección Mecánica) en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Aurelio Galán y Muñoz del Cerro, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Presidente suplente: Don Diómedes Palencia Albert, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Tetuán de las Victorias-Madrid.

Vocales: Don José María Alted Carrasco, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial San Roque-Madrid, y don José Manuel Zabala Bilbao, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Vocales suplentes: Don Angelmo Galán Vélez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial Santa Cristina de Madrid, y don José Blanch Puigcercus, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Maestros de Taller de «Electricidad» y «Electrónica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 14 de abril último.*

En ejecución de la dispuesto en la base séptima de la Orden de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio siguiente), por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Maestros

de Taller de «Electricidad» y «Electrónica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Pedro Sánchez Hernández, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.

Presidente suplente: Don Plácido Domingo Navarro, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara.

Vocales: Don Antonio Calvin Guzmán, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores-Madrid, y don Francisco Arjona Vallet, Maestro de Taller de la Escuela de Maestría Industrial de Avila.

Vocales suplentes: Don Florentino Izquierdo Ramos, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Toledo, y don Gregorio Sánchez Morales, Maestro de Taller numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores-Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de «Tecnología de Delineantes» y «Teoría del Dibujo» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 2 de mayo de 1967.*

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 2 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio siguiente), por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de «Tecnología de Delineantes» y «Teoría del Dibujo» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don José Calandín Guzmán, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia.

Presidente suplente: Don David Corbella Barrios, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Vocales: Don Nicolás Faraco Martín, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes de Madrid, y don Alfonso Ruiz Minuesa, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz-Madrid.

Vocales suplentes: Don Antonio Calvin Guzmán Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores-Madrid, y don Emilio Temprano Fernández, Profesor titular numerario de la Escuela de Delineantes de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de «Tecnología Química» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 9 de julio de 1967.*

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 9 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de «Tecnología Química» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Eduardo Acero Sáez, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Presidente suplente: Don Antonio González Calvo, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Vocales: Don Manuel Hernández Bolaños, Profesor titular numerario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, y don José